

RESOLUCION Asunto: 152860

Origen: Colonia (Junta Departamental) -

Análisis: La Junta Depatamental de Colonia, remite oficio N° 2021-83-2-0484, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 296 de la Constitución

de la República, por el cual solicita juicio político al señor Alcalde Alfredo Sánchez frente a la Cámara de Senadores.

Título: SANCHEZ, Alfredo. ALCALDE JUNTA DEPARTAMENTAL COLONIA. JUICIO POLITICO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
20-10-2021	CSS	573/2021	SANCHEZ, Alfredo. ALCALDE JUNTA DEPARTAMENTAL COLONIA. JUICIO POLITICO.

#### **Sanciones**

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-04-2023	CSS	573/2021	Se aprueba Resolución.

#### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	573/2021

#### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión	
03-11-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:31	Diario Nro.31 - PDF - HTML - Video-	
11-04-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:6	Diario Nro.6 - PDF - HTML - Video-	

### Distribuidos

# Cuerpo Carpeta/Año Distribuido Texto

CSS	573/2021	1433/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 28 de marzo de 2023
css	573/2021	1424/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 21 de marzo de 2023.
css	573/2021	1390/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 7 de marzo de 2023
css	573/2021	981/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 31 de mayo de 2022
css	573/2021	980/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 24 de mayo de 2022
CSS	573/2021	797/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 9 de noviembre de 2021. Concurren: El señor Director General Juan Pedro Lista y señor Director de Área Gestión Legislativa, César González. Por el Ministerio de Ambiente al señor Ministro Interino, doctor Gerardo Amarilla, el Director General de Secretaría, doctor Diego Iglesias, la Gerente de Planificación, doctora Karen Tierney y el Gerente de Jurídica, doctor Marcelo Cousillas. Por el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República los doctores Alejandro Abal, Santiago Garderes y Gabriel Valentín; y por el Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República al doctor Germán Aller
CSS	573/2021	783/0	Acusación de la Junta Departamental de Colonia, al amparo de lo dispuesto por el artículo 296 de la Constitución de la República y por el artículo 18 de la ley N° 19.272, de 18 de setiembre de 2014. Oficio N° 2021-83-2-0484 remitido por la Junta Departamental de Colonia Disposiciones citadas

# Repartidos

# Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto

		622/0	ALCALDE ALFREDO SANCHEZ JUICIO POLITICO Acusación de la Junta Departamental de Colonia, al amparo de lo
CSS	573/2021	PDF	dispuesto por el artículo 296 de la Constitución de la República y por el artículo 18 de la ley Nº 19.272, de 18 de setiembre de 2014

#### **Carpetas y Asuntos Asociados**

# Cuerpo Carpeta/Año Asunto Cuerpo Carpeta/Año Título

CSS	573/2021	153128	Oficio № 2021-83-2-0571 de la Junta Departamental de Colonia relacionada con la solicitud de información realizada en Nota № 17/21 de esta Comisión, por el que informan que hasta el día 11 de noviembre del corriente el señor alcalde Alfredo Sánchez y el edil departamental señor Pablo Sánchez no han presentado renuncia a sus cargos.
CSS	573/2021	154336	Nota remitida por la Asociación Patriótica "14 de abril de 1972" a los efectos de invitar al acto denominado "Homenaje a los caídos en defensa de las instituciones democráticas y de la libertad".

# Cuerpo Carpeta/Año Asunto Cuerpo Carpeta/Año Título

CSS	573/2021	154534	La División Estudios Legislativos remite informe dando respuesta a la consulta relacionada con los juicios políticos a estudio de esta Comisión.
CSS	573/2021	155273	El señor Alfredo Sánchez presenta un escrito evacuando la vista conferida, de conformidad con lo resuelto por la Comisión de Constitución y Legislación en la sesión del día 31 de mayo del corriente año. Asimismo, formula precisiones sobre el juicio político que se le ha instaurado, pone en conocimiento de la promoción de una acción de inconstitucionalidad contra del artículo 18 de la ley N° 19272 y solicita que la decisión del mismo sea diferida hasta que exista una resolución definitiva de la justicia.
CSS	573/2021	155345	La Secretaría del Senado remite copia del decreto Nº 865/2022 de la Suprema Corte de Justicia referente a la acción de inconstitucionalidad y solicitud de medidas cautelares del señor Alfredo Sánchez, y respuesta de la Dirección Jurídica del Parlamento.
CSS	573/2021	158299	La División Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores remite respuesta a la solicitud de informe resuelta por la Comisión, en la sesión del día martes 7 de marzo
CSS	573/2021	158300	La Dirección Jurídica, dependiente de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo remite respuesta a la solicitud de informe resuelta por la Comisión, en la sesión del día martes 7 de marzo. Asimismo, adjunta copia de la Sentencia Nº 210/2023 de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 16 de marzo de 2023, por la que se desestima la acción de inconstitucionalidad deducida por el señor Alfredo Sánchez contra el artículo 18 de la Ley Nº 19.272, de 18 de setiembre de 2014
CSS	573/2021	158378	Correo electrónico remitido por el doctor Federico Álvarez Petraglia, al que se adjunta copia de la nota remitida por el señor Alfredo Sánchez al Municipio de la localidad de Florencio Sánchez, mediante la cual presenta renuncia a su calidad de Alcalde de dicho Municipio.
CSS	573/2021	158379	Correo electrónico remitido por el Juzgado Letrado de tercer Turno de Rosario, mediante el cual comunica que por sentencia interlocutoria Nº 570/2022 de fecha 10 de mayo de 2022 dictada por la Sede Letrada de Florida de 4º turno, no se hizo lugar a la demanda incidental de nulidad por indefensión presentada por los señores Pablo y Alfredo Sánchez. Asimismo, informa que por sentencia interlocutoria de segunda instancia número 475/2022 de 4 de agosto de 2022, el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 4º, confirmó el fallo de primera instancia en su totalidad.
CSS	573/2021	158706	Oficio Nº 070/023 de la Intendencia de Colonia, mediante el cual se comunica que con fecha 23 de marzo de 2023, el señor Alcalde Alfredo Sánchez comunicó a los integrantes del Municipio de Florencio Sánchez y, por su intermedio, a la referida Intendencia la renuncia a su cargo de forma indeclinable